

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Jueves 18 de abril de 2013 Pág. 3239

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2778 PASTELERÍA TEROR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Pastelería Teror, S.A., para el día 29 de mayo de 2013, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria en el domicilio social de la empresa con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2012.

Cuarto.- Aprobación retribución sueldo administrador para el ejercicio 2013.

Quinto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 2013.- Administrador Único, Juan Salvador Cabrera Ortega.

ID: A130020080-1